

Editorial

La Revista Criminalidad, patrimonio de la Policía Nacional y de la sociedad colombiana resume la historia de años de evolución del sistema de justicia a la par de la modernización del servicio policial en la prevención y contención del delito, dada la capacidad que tiene el hombre de superar su propia conflictividad y avanzar en el rescate de la dignidad humana para lograr la armonía y la prosperidad mundial.

Por ello, el segundo tomo de la Revista Criminalidad con motivo de la celebración de su cincuentenario refleja el permanente interés de la institución de adaptarse a las circunstancias del devenir histórico para construir la paz, gracias al espíritu de amor por la verdad en la lucha contra la impunidad, bajo el convencimiento de proscribir toda forma de violencia en el territorio nacional.

Como bien dicen algunos autores, este tipo de obras surgen de la necesidad social de luchar contra el olvido mediante la reconstrucción del pasado y la apertura de puertas al porvenir de la reconciliación. Dada esta voluntad estatal, la Revista Criminalidad es el resultado concreto de crear una cultura de gestión de la información criminal; de organizar conocimiento estadístico, criminológico y científico para ordenar el saber acerca de la realidad nacional y así orientar la toma de decisiones, *"la gubernamentalidad de la sociedad"* -según Foucault- considerando la posibilidad que ha brindado esta publicación no sólo a la Policía sino al país entero, de conocerse a sí mismo.

Las estadísticas policiales sirven para medir la eficacia de la gestión interinstitucional y la importancia de afianzar la gobernabilidad mediante la aplicación del conocimiento científico orientado al hallazgo de la verdad, a partir de la obtención de datos de criminalidad aparente y real, para, además, motivar e incrementar la denuncia ciudadana, mucho más cuando el actual sistema penal acusatorio permite a través de los principios de oralidad y oportunidad, protección y blindaje al testimonio de las víctimas en aras de la restitución de sus derechos vulnerados. A este registro estadístico se suma la presentación de trabajos de campo -que son verdaderas joyas para cualquier investigador- sobre la importancia de la profesión policial y la comprensión de los desafíos a los que se enfrenta, como una manera de apropiarnos del dolor sufrido, de la urgencia de reconstruir el sentido de comunidad y de ressignificar historias individuales de tragedia, para construir entre todos el camino que conduce hacia la reconciliación nacional.

De hecho, actualmente, la criminología mundial ahonda en la prevención del delito, en ámbitos como la aplicación de la estadística a la prevención, al diseño de estrategias policiales y la contribución decidida a la justicia restaurativa. Por estas razones, nuestra ambición consiste en promover desde la Policía Nacional una comunidad científica al servicio de la paz, que impulse un concepto vinculante de las disciplinas involucradas en la investigación judicial para el ejercicio pleno de los derechos humanos, desde una perspectiva apolítica, teniendo en cuenta que una de las grandes conquistas del siglo pasado ha sido la obtención de la conciencia universal de su defensa y promoción. En el caso específico de la Institución, esta decisión ha significado el fortalecimiento del talento humano, de la infraestructura y la tecnología de nuestra Dirección de Investigación Criminal, que día a día se enfrenta un mundo interconectado, globalizado e interdependiente y a modalidades delictivas que superan las tradicionales, a través por ejemplo de la creación de la Sala de Seguimiento y Evaluación de Delito, desde el Área de información delincuencial y análisis criminológico de la DIJIN en la producción de conocimiento sobre la dinámica del delito para incrementar el procesamiento y la consolidación de datos estadísticos mediante un sistema integral de análisis, que fundamenta la Inteligencia criminal, la generación de estrategias de intervención focalizadas y el insumo definitivo para la estructuración de políticas públicas orientadas a reducir la criminalidad.

Como se indicaría en la primera edición de 1958: "*Colombia padece una grave afección moral que hay que contrarrestar de inmediato. Ante la gravedad de un enfermo se hacen juntas médicas, se ponen en observación sus órganos vitales y después se entra a diagnosticar; es aquí donde se advierte la importancia de la estadística, que a manera de pantalla detectora nos deja ver el órgano enfermo, la falla de este cuerpo gigantesco que es el conglomerado social". "Así que comparando cifras a través de los años, conocemos la grandeza o la decadencia de los pueblos".*

Este es nuestro tributo a la humanidad de quienes están detrás de las cifras, al poder de la correcta administración de justicia y a los desafíos que aún plantea la vivencia pragmática de nuestro estado social de derecho, en este tiempo donde las víctimas están a la espera de la verdad y reclaman a diario la actuación pronta de sus autoridades, como así se registra en 50 años de memoria histórica y documental sobre el estado del arte del delito en el país, entre la memoria y el deber de una sociedad que aún lucha por alcanzar su ideal de convivencia pacífica.

Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo,

Director General Policía Nacional de Colombia